



Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL
ESTADO DE NAYARIT

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

CONVOCATORIA CT 04/2025

Tepic, Nayarit; 26 de marzo de 2025

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT P R E S E N T E

De conformidad por lo dispuesto en el párrafo segundo, del artículo 120, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; relativo al Comité de Transparencia que deberá sesionar cuando menos cada mes o cada que sea solicitado por los titulares de las áreas que lo requieran, se les convoca a la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit**, correspondiente al mes de MARZO de 2025; a celebrarse a las **10:30 horas** del día **miércoles 2 de abril de 2025**; en la sala de juntas de este Instituto; conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA, PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
4. INFORME DE SOLICITUDES RECIBIDAS DURANTE EL MES DE MARZO DE 2025.
5. INFORME DE SOLICITUDES CONTESTADAS DURANTE EL MES DE MARZO DE 2025.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. ACUERDOS.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Reciban mis distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE



MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESIDENTA DEL COMITÉ

Copias: Archivo

GGM/Cielo





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL
ESTADO DE NAYARIT


COMITÉ DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

CONVOCATORIA CT 04/2025

Tepic, Nayarit; 26 de marzo de 2025

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT
10:30 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 02 DE ABRIL DE 2025
SALA DE JUNTAS DE IPLANAY**

ACUSE

<p>MTRA. YIRAH ALEJANDRA BARRAZA GUEVARA DIRECTORA GENERAL INVITADA ESPECIAL</p>	<p><i>Yirah Barraza Guevara</i> 27/03/25 10:17</p>
<p>LIC. PABLO PARRA ANAYA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN VOCAL</p>	<p><i>Pablo Parra Anaya</i> 27/03/25</p>
<p>LIC. EDGAR EDUARDO ORONIA LÓPEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS VOCAL</p>	<p><i>Edgar Orónia López</i> 27/03/25</p>
<p>LIC. CRISTINA YANETH SÁNCHEZ CÁRDENAS COORDINADORA DE ARCHIVOS VOCAL</p>	<p><i>Cristina Yaneth Sánchez Cárdenas</i> 27/03/2025</p>
<p>LIC. MARÍA GUADALUPE CURIEL YEE REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA VOCAL</p>	<p><i>María Guadalupe Curiel Yee</i> 27/03/2025</p> 





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT. CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2025

En la ciudad de Tepic, Nayarit; siendo las 10:30 horas del día 02 de abril de 2025; en las instalaciones que ocupa el Instituto de Planeación del Estado de Nayarit; con domicilio en Avenida Nueve Número 7 de la Colonia Ciudad del Conocimiento, C.P. 63173; por convocatoria de fecha 26 de marzo de 2025, emitida por la Mtra. En Dcho. Gabriela Gallardo Montaño, Presidenta del Comité de Transparencia, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 2 numeral V, artículo 23 numeral IX, el artículo 120, 121 y 123, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (LTAIPEN); se reunieron los servidores públicos:

Servidor Público	Puesto	Cargo en Comité
Mtra. Yirah Alejandra Barraza Guevara	Directora General	Invitada Especial
Mtra. En Dcho. Gabriela Gallardo Montaño	Titular de la Unidad de Transparencia	Presidenta
Lic. Pablo Parra Anaya	Director de Administración	Vocal
Lic. Edgar Eduardo Oronia López	Jefe del Departamento de Administración de Recursos Materiales y Financieros	Vocal
Lic. Cristina Yaneth Sánchez Cárdenas	Coordinadora de Archivos	Vocal
Lic. María Guadalupe Curiel Yee	Representante de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza	Vocal

Para efectos de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, correspondiente al mes de marzo de 2025; por lo que se procede al desarrollo de la sesión, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA, PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
4. INFORME DE SOLICITUDES RECIBIDAS DURANTE EL MES DE MARZO DE 2025.
5. INFORME DE SOLICITUDES CONTESTADAS DURANTE EL MES DE MARZO DE 2025.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. ACUERDOS.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT. CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2025

1. BIENVENIDA, PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Como inicio del protocolo de apertura para la presente sesión, la Presidenta da la bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia; realiza el pase de lista correspondiente, del cual, se da cuenta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes.

En consecuencia, declara que existe quórum legal para sesionar; y se declaran validos los acuerdos que aquí se tomen, de conformidad por lo dispuesto en el artículo 121 párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta, somete a consideración de los presentes el orden del día propuesto en la Convocatoria; mismo que a decir de los presentes, no tienen modificaciones o adiciones; en consecuencia se aprueba por unanimidad.

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

La Presidenta, procede a informar al Comité, respecto a la situación que guardan los acuerdos dictados en sesiones anteriores; como sigue:

Acuerdo	Descripción	Estado actual
IPLANAY/CT/008/2025	Se instruye a la Mtra. En Dcho. Gabriela Gallardo Montaño, para que remita al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, las constancias que integran el Primer Informe Bimestral 2025, para dar cumplimiento en tiempo y forma.	Se anexa acuse de recibo.

En el apartado de anexos, se adjunta acuse de recibo.

4. INFORME DE SOLICITUDES RECIBIDAS DURANTE EL MES DE MARZO DE 2025.

La Titular de la Unidad de Transparencia informa que, en el mes de marzo, las solicitudes recibidas a cargo de este Sujeto Obligado son en total: 01

Vía	Tipo de Solicitud	Folio de Solicitud	Nombre del Solicitante	Fecha de Recepción
SISAI 2.0	Acceso a la información	180368825000006	Ariel Hernández	13/03/2025

En el apartado de anexos, se adjunta acuse de recibo.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT. CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2025

5. INFORME DE SOLICITUDES CONTESTADAS DURANTE EL MES DE MARZO 2025.

La Titular de la Unidad de Transparencia informa que, en el mes de marzo, las solicitudes contestadas a cargo de este Sujeto Obligado son en total: 01

Número de Solicitud	Sentido de la respuesta	Estatus de la solicitud	Fecha de Respuesta
180368825000006	Entrega de información	Terminada Se entregó la información vía OFICIO IPLANAY/UT/015/2025	18/03/2025

En el apartado de anexos, se adjunta acuse de respuesta.

6. ASUNTOS GENERALES

En el apartado de asuntos generales, la Presidenta hace el recordatorio que se encuentra vigente el periodo de actualización de la información del primer trimestre 2025, en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Ahora bien, cuestiona a los integrantes del Comité respecto algún asunto pendiente que tengan para presentar en esta sesión.

Toda vez que no se encuentran temas pendientes por desahogar, se concluye el desarrollo de este punto.

7. ACUERDOS.

Los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit; proceden a dictar:

ACUERDOS

IPLANAY/CT/010/2025. - En virtud de encontrarse en curso el periodo de actualización de la información, por el Primer Trimestre 2025 en la Plataforma Nacional de Transparencia; gírese atento recordatorio a las Unidades Administrativas de este Instituto, donde inste a dar cumplimiento en tiempo y forma con su obligación.

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Al no haber asuntos pendientes por resolver ante este Comité, se concluye el desarrollo del orden del día; y se declaran clausurados los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2025, del Comité de Transparencia del Instituto de

[Handwritten signature]





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2025

Planeación del Estado de Nayarit; siendo las 11:05 horas del día 02 de abril de 2025; firman para constancia los que aquí intervienen.

INVITADO ESPECIAL

MTRA. YIRAH ALEJANDRA BARRAZA GUEVARA
DIRECTORA GENERAL DEL IPLANAY

PRESIDENTA

MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

VOCALES

LIC. PABLO PARRA ANAYA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

LIC. CRISTINA YANETH SÁNCHEZ CÁRDENAS
COORDINADORA DE ARCHIVOS

LIC. EDGAR EDUARDO ORONIA LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS

LIC. MARÍA GUADALUPE CURIEL YEE
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA

g





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL
ESTADO DE NAYARIT

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT
CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2025**

ANEXOS

Handwritten notes in blue ink:
A curved arrow pointing left.
A checkmark.
The letters "B" and "X" written vertically.





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY

INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL
ESTADO DE NAYARIT

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT
CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2025**

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

[Handwritten signature]





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT



ACUSE

Tepec, Nayarit; 10 de marzo de 2025

ASUNTO: se remite primer informe bimestral 2025

**M.F. ALEJANDRA LANGARICA RUIZ
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE**

En cumplimiento al artículo 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, y artículo 109 del Reglamento de LTAIPEN; remito a usted en tiempo y forma, un ejemplar impreso en original del Primer Informe Estadístico Bimestral de los datos de transparencia y acceso a la información del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit; por el periodo comprendido del 01 de enero al 28 de febrero de 2025.

Reciba mis distinguidas consideraciones.

Anexo 4 fojas
Instituto de
Transparencia y Acceso
a la Información Pública



11 MAR. 2025

RECIBIDO
Mtra. Martha

ATENTAMENTE



**MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT**

Handwritten notes in blue ink: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z

Copias: Mtra. Yirah Alejandra Barraza Guevara. - Directora General del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit. - para conocimiento.

Archivo

GGM/Clelo





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL
ESTADO DE NAYARIT

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT
CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2025**

**4. INFORME DE SOLICITUDES
RECIBIDAS DURANTE EL MES DE
MARZO DE 2025.**

[Handwritten signatures in blue ink]



Registro de Solicitud de Acceso a la Información

Información General

Folio de solicitud	180368825000006
Nombre del Solicitante	Ariel Hernández
E-mail de Solicitante	hdzariel.96@gmail.com
Fecha Oficial de Recepción	13/03/2025
Fecha límite de Respuesta	11/04/2025
Medio de Recepción	Correo electrónico
Modalidad de Entrega	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Documentos Adjuntos	
Sujeto Obligado a quien se dirige la solicitud	Instituto de Planeación del Estado de Nayari
Logín	hdzariel.96@gmail.com

Información Solicitada

Información Solicitada	<p>En ejercicio del derecho de acceso a la información, de manera atenta solicito la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <p>a) ¿El Estado cuenta con un atlas estatal de riesgos actualizado? b) ¿Cuál fue la fecha de su publicación y en qué medio oficial estatal se difundió? c) ¿Cuándo se realizó la última actualización o revisión del atlas? d) ¿Cuál es el fundamento normativo que regula su elaboración, publicación y actualización? e) En caso de que el atlas no esté actualizado, ¿existen acciones programadas para su revisión o elaboración?</p> <p>a) ¿Cuántas áreas naturales protegidas ha declarado el Gobierno del Estado? b) ¿Qué acciones de conservación y monitoreo se han implementado para su protección? c) ¿Se han llevado a cabo evaluaciones de impacto ambiental en estas áreas? d) Agradeceré copia simple de la(s) gaceta(s) con la publicación de las áreas protegidas. e) Agradeceré copia simple de los programas estatales de conservación y monitoreo. f) Agradeceré copia simple de los reportes o informes con avances y resultados de conservación.</p> <p>a) ¿El Estado cuenta con planes metropolitanos vigentes en materia de planeación territorial? b) ¿Cuál es su horizonte de planeación y cuándo está programada su próxima actualización o reformulación? c) ¿Cuál es el fundamento jurídico en la legislación estatal que respalda su formulación y aplicación? d) ¿Cuándo fueron publicados y en qué medio oficial estatal se difundieron? e) En caso afirmativo, agradeceré se indique el modo de obtención. En caso contrario, agradeceré copia simple en formato electrónico.</p>
Documentos Adjuntos	

Observaciones

Las notificaciones se le comunicarán a través del medio que usted haya seleccionado, independientemente de lo anterior, las notificaciones oficiales se realizarán vía Plataforma Nacional de Transparencia.

Si usted recibe la notificación de que se requiere más información o mayores datos para atender su solicitud y no la responde en el tiempo establecido, su solicitud será desechada por el sistema.

Para darle seguimiento a su Solicitud de Información, puede consultar la Plataforma Nacional de Transparencia, ingresando su número de folio o acudir a las oficinas del sujeto obligado correspondiente.

En caso de que el sistema no esté disponible, por favor repórtelo al teléfono 01800-5704906.

Plazo para Solicitud de Acceso a la Información	20 días hábiles	11/04/2025
---	-----------------	------------

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'CB', 'EB', and 'JP'.

Registro de Solicitud de Acceso a la Información

Plazo con Prórroga para Solicitud de Acceso a la Información	30 días hábiles	06/05/2025
Información Pública	5 días hábiles	21/03/2025
No Competencia	3 días hábiles	19/03/2025

Handwritten signature and initials:
C
S
B
A



Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL
ESTADO DE NAYARIT

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT
CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2025**

**5. INFORME DE SOLICITUDES
CONTESTADAS DURANTE EL MES
DE MARZO DE 2025.**

[Handwritten signature]



Respuesta Solicitud de Acceso a la Información

Información General

Folio	180368825000006
Nombre del Solicitante	Ariel Hernández
E-Mail	hdzariel.96@gmail.com
Sujeto Obligado	Instituto de Planeación del Estado de Nayarit
fecha limite de respuesta	11/04/2025
Fecha de Respuesta	18/03/2025 14:30:28 PM
Modalidad de Entrega	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

Información de Respuesta

Tepic, Nayarit; 18 de marzo de 2025

ASUNTO: Respuesta Solicitud.

C. ARIEL HERNÁNDEZ
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; dando cumplimiento en tiempo y forma a su solicitud; pongo a su disposición como adjunto, el oficio que sustenta legalmente su respuesta.

Saludos cordiales.

ATENTAMENTE
MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

Descripción de la Respuesta

Documentos Adjuntos	OFICIO 015 SOLICITUD DE INFORMACION 006.pdf
Descripción complementaria de la Respuesta	

Plazos de Respuesta

Solicitud de Acceso a la Información	20 días hábiles	11/04/2025
Solicitud con prórroga de Acceso a la Información	30 días hábiles	06/05/2025
Disponible Públicamente	5 días hábiles	21/03/2025
No competencia	3 días hábiles	19/03/2025





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

OFICIO: IPLANAY/DJyT/015/2025

Tepic, Nayarit; 18 de marzo de 2025

ASUNTO: respuesta solicitud de información

SOLICITANTE
ARIEL HERNÁNDEZ
PRESENTE

En atención a su solicitud de Acceso a la Información recibida:

Fecha	13 DE MARZO DE 2025
Folio:	180368825000006
Solicitud:	<p><i>"En ejercicio del derecho de acceso a la información, de manera atenta solicito la siguiente información:</i></p> <p>1. a) <i>¿El Estado cuenta con un atlas estatal de riesgos actualizado? b) ¿Cuál fue la fecha de su publicación y en qué medio oficial estatal se difundió? c) ¿Cuándo se realizó la última actualización o revisión del atlas? d) ¿Cuál es el fundamento normativo que regula su elaboración, publicación y actualización? e) En caso de que el atlas no esté actualizado, ¿existen acciones programadas para su revisión o elaboración?</i></p> <p>2. a) <i>¿Cuántas áreas naturales protegidas ha declarado el Gobierno del Estado? b) ¿Qué acciones de conservación y monitoreo se han implementado para su protección? c) ¿Se han llevado a cabo evaluaciones de impacto ambiental en estas áreas? d) Agradeceré copia simple de la(s) gaceta(s) con la publicación de las áreas protegidas. e) Agradeceré copia simple de los programas estatales de conservación y monitoreo. f) Agradeceré copia simple de los reportes o informes con avances y resultados de conservación.</i></p> <p>3. a) <i>¿El Estado cuenta con planes metropolitanos vigentes en materia de planeación territorial? b) ¿Cuál es su horizonte de planeación y cuándo está programada su próxima actualización o reformulación? c) ¿Cuál es el fundamento jurídico en la legislación estatal que respalda su formulación y aplicación? d) ¿Cuándo fueron publicados y en qué medio oficial estatal se difundieron? e) En caso afirmativo, agradeceré se indique el modo de obtención. En caso contrario, agradeceré copia simple en formato electrónico."</i></p>

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; me dirijo a Usted, dando cumplimiento en tiempo y forma a su solicitud.

Por lo que, una vez que la Unidad de Transparencia ha realizado la búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada, en las Unidades Administrativas de este Sujeto Obligado; le informo que se recibió MEMORÁNDUM IPLANAY/DG/DOT/007/2025, signado por la L.U.M.A. María de la Luz Nayeli Vázquez Reyes, Directora de Ordenamiento Territorial; documento que se adjunta al presente como anexo para su consulta directa, por constituirse como parte de la respuesta a su solicitud.

[Handwritten signature and initials]





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

OFICIO: IPLANAY/DJyT/015/2025

Tepic, Nayarit; 18 de marzo de 2025

ASUNTO: respuesta solicitud de información

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración; le reitero los medios de contacto con esta Unidad de Transparencia:

Domicilio: Avenida Nueve No. 7 colonia Ciudad del Conocimiento, Tepic, Nayarit
Teléfono: 311 129 53 00
Correo Electrónico: transparencia@iplanay.gob.mx

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

Copias: Mtra. Yirah Alejandra Barraza Guevara. - Directora General del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit. - Para conocimiento.
L.U.M.A. María de la Luz Nayeli Vázquez Reyes. - Directora de Ordenamiento Territorial. - Para conocimiento.
Archivo

GGM/Clelo



Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'g', 'C', 'L', 'Se', 'EB', and 'rc'.



MEMORANDUM: IPLANAY/DG/DOT/007/2025

Tepic, Nayarit; 14 de marzo 2025

ASUNTO: Respuesta solicitud de transparencia.

**MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT
P R E S E N T E**

En respuesta a la solicitud de transparencia con folio 180368825000006, recibida el día el día de hoy, realizada por el departamento jurídico y transparencia, me permito informarle que la Dirección de Ordenamiento Territorial a mi cargo tiene la siguiente información:

Punto 1.- El estado de Nayarit no cuenta con un atlas de riesgos actualizado, el instrumento vigente se encuentra publicado en el portal del Atlas Nacional de Riesgos, según la introducción de la guía básica para la elaboración de atlas estatales y municipales de peligros y riesgos menciona que: *"Por analogía con un atlas geográfico, el ANR pudiera entenderse como un conjunto de mapas o cartas encuadernadas en un voluminoso libro que muestra de una manera gráfica información de peligro o amenaza para una cierta área o región. El primer atlas que se publicó en 1994 por la Secretaría de Gobernación, tenía estas características el cual fue ampliado en 2000 por el Cenapred en una publicación más completa con un diagnóstico de peligros e identificación de riesgos de desastres en México."*

Enlace al portal de los Atlas Estatales de Riesgos:



El marco normativo que regula la elaboración, publicación y actualización de los atlas consiste en la Ley de Protección Civil para el Estado de Nayarit artículo 11 fracción XXI y artículo 82 Ter y la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nayarit en sus artículos del 68 al 73 de su capítulo tercero, título segundo.

Por el momento esta Dirección desconoce si existe alguna acción dirigida a la actualización de dicho instrumento.





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

Punto 2.- Las declaratorias de áreas naturales protegidas estatales corresponde a la Secretaría de Desarrollo Sustentable acorde a lo establecido en el Artículo 85 de la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Nayarit; así mismo la evaluación del impacto ambiental es atribución de la misma Secretaría conforme a los Artículos 37, 38 y 39 de la Ley antes mencionada. Para ello se le proporcionan los siguientes datos:

Secretaría de Desarrollo Sustentable para el Estado de Nayarit, Av Insurgentes, Cd del Valle, 63157 Tepic, Nay.
Teléfono: 311 211 9200

Punto 3.- En el estado existe el Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana Interestatal Puerto Vallarta - Bahía de Banderas, publicado en el periódico oficial del Estado de Nayarit el 18 de diciembre de 2023.

Enlace al Periódico Oficial de Nayarit:



En el apartado del modelo de ordenamiento territorial metropolitano en la imagen objetivo mencionan un horizonte al 2040.

Para la actualización de este instrumento se sujetará a lo establecido en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nayarit en sus artículos del 68 al 73 de su capítulo tercero, título segundo. El fundamento legal dentro del marco normativo estatal para este programa se establece dentro del sistema estatal de planeación territorial que señala la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nayarit en su artículo 40 de su capítulo primero, título segundo.

Sin otro particular reciba un saludo.

ATENTAMENTE

L.U.M.A. MARIA DE LA LUZ NAYELI VAZQUEZ REYES
DIRECTORA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MLNVR

Instituto de Planeación del Estado de Nayarit.
Calle Nueve No. 7 Col. Ciudad del Conocimiento
tel. (311) 1295300



Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large 'C' and 'X' and a signature.